

-Regularícese Cometido Funcional a Conductor del
Departamento de Educación de Lota.-

26 FEB. 2019

LOTA,

DECRETO D.E.M. N° 626-1(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Conductor del Departamento de Educación de Lota., Don: **DAVID SALGADO VERGARA**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Conductor del Departamento de Educación de Lota., Don: **DAVID SALGADO VERGARA**, cometido funcional, para participar en salida a Concepción, el día 28 de Enero de 2019.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

RCHM/JMAB/ RCHM /epu



RODOLFO CHAPARRO MILLAR
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo